



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 21 DIC 1992

Expte. N° 426/91

VISTO:

Estas actuaciones y las resoluciones del Consejo Superior Nros. 208-92 y 252-92, por las que se establece el cronograma electoral para la renovación de autoridades universitarias;

CONSIDERANDO:

Que la Sede Regional de Tartagal ha dado cumplimiento a la convocatoria a elecciones del claustro de estudiantes en la fecha establecida, a fin de elegir los representantes para integrar el Consejo Asesor de la misma;

Que la Junta Electoral ha proclamado a los candidatos electos, según las actas labradas sobre el particular;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Incorporar como representantes para el Consejo Asesor de la Sede Regional de Tartagal, a los candidatos que fueron electos como titulares y suplentes por el Claustro de Estudiantes, según se explicita a continuación:

TITULARES

SUPLENTES

- Oscar Omar LOPEZ
- María Elena VAZQUEZ
- Sandro Martín VELAZQUEZ
- Edgar Alberto VILLALBA

- Rosendo Elpidio CAYO
- Susana Elizabeth CHOQUE
- Rogelio Ricardo SANDOVAL
- Rita RIOS.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Cra. HAYDÉE ALVARENGO de MAGADAN